

Sábado 5 de enero de 2008.

NO HAY DERECHO SIN PALABRA.

Eduardo García Silva.

Se continúa cerrando la puerta a la palabra y a la posibilidad del acuerdo que ella implica. El día de ayer nos desayunamos con la noticia de que Carmen Aristegui –y ella misma nos la dio- no continuaba más al frente del noticiario “Hoy por hoy” en el W Radio, 96.9 del cuadrante FM. La sugerencia es no mirar este hecho cercanamente sino a cierta distancia. Si alejamos un poco la vista del cese de esta excelente periodista podremos ver cómo en el tablero se disponen los otros movimientos que la ultraderecha está llevando a cabo en México, hay un claro jaque al pastor, o mejor dicho al pueblo. Este jaque está enmarcado en la prohibición a hablar, ya que para protestar por algo, o sea, para anunciar un desacuerdo con el otro, hay que hablar, al menos si no se quiere emplear la agresión y la violencia; tan fácil como poner la palabra en lugar del pasaje al acto. Éste último se reconoce en la clínica psicoanalítica como el momento en que un sujeto por alguna circunstancia es incapaz de dirigirse al otro por medio la palabra y en su lugar actúa aquello que no puede ser representado simbólicamente. Las protestas llamadas sociales han sido en los últimos años de la historia de los pueblos una manera de decir algo, una manera de plantear desacuerdos, en estos casos, las protestas han sido más actos que pasajes al acto pues han instituido con dicho acto una palabra que se dirige a alguien. Cuando se cierra tal posibilidad se incrementa el riesgo de un pasaje al acto donde no hay sujeto. La palabra es una adquisición inmemorial del ser humano, y digo inmemorial porque me parece que no existe uno que pueda recordar y decir cuándo empezó; lo que sí podemos ubicar es que la aparición del lenguaje marcó la vía de la supervivencia para el homo sapiens. Es la palabra la que mantiene vivo a un sujeto porque incluso cuando ha muerto o está por nacer se le hace ya existir nombrándolo. Es la palabra también la que da lugar a La Ley en tanto esta se constituye por un enunciado cuya enunciación le da su lugar al sujeto ante otro, la palabra hace de un sujeto un significante ante otro.

La regulación de las marchas en la ciudad de México – pre-tendida también por la derecha intransigente siempre con máscara de conciliadora- no es otra cosa que el estrechamiento a esa palabra para que no se diga; el pretendido orden que anuncian para que se marche en horas establecidas por otros que no son los denunciante inconformes, por calles preestablecidas por otros que no son los denunciante inconformes, de manera indicada por otros que no son los denunciante inconformes, ese pretendido orden no es más que la imposición de la voz del amo, S_1 , para que todo sujeto no pueda más que ver desvanecida su propia voz y su propia palabra ante el imperativo del Otro que le indicaría cómo debe de inconformarse. Por otro lado, la militarización de un país anuncia siempre el orden de la violencia, en tal caso desde el Estado; la historia muestra claramente lo que sucede cuando los militares toman el control sobre los poderes civiles: fracasan; pues el militar es militar y hará lo que sepa y lo que esté entrenado para hacer, no podemos esperar que un contador realice una cirugía de corazón o que un filósofo construya los planos de un edificio, o que un médico juzgue a un criminal, cada quien hará lo que naturalmente y dada su formación esté capacitado para hacer; así un militar hará de militar.



Kenia. Fuente: Der Spiegel on line.

El caso más actual es el de Kenia, pero ejemplos por desgracia sobran. ¿Acaso la gente no se da cuenta en verdad de cómo México está perdiendo la República y avanza a pasos agigantados a un estado de excepción típico de las dictaduras militares? Cuando Hitler suprimió los partidos de oposición nadie se alarmó, cuando armó hasta los dientes a su Wehrmacht nadie dijo nada, cuando comenzaron los arrestos y deportaciones de judíos nadie pestañeó siquiera, cuando sacó a los soldados a las calles los alemanes hasta aplaudían al paso de las caravanas; no fue sino hasta que las bombas aliadas comenzaron a caer sobre Hamburgo, Dresden y Berlín cuando el terror los alcanzó y no fue sino hasta el final de la guerra que se percataron de lo que antes no quisieron ver por comodidad. Aquí en México estamos a unos pasos de que cualquier policía pueda entrar a tu casa cualquier día a cualquier hora con cualquier pretexto, será legal si se aprueban la “leyes contra la delincuencia organizada” –dicen- y no podrás hacer nada porque hacer algo contra un tipo uniformado que entre a tu casa en la madrugada por ejemplo, será un delito. Con este telón de fondo se ha comenzado a sacar de escena a algunos periodistas que se han destacado justo por su actitud objetiva y verdaderamente informativa, con este telón de fondo el ejército transita cada vez más por las calles de las ciudades (¿lo has notado?), con este telón de fondo se quiere impedir la libre expresión de protestas en las calles; en suma, el tablero muestra la estrategia de legislar de tal forma que la protesta espontánea sea ilegal, de tal forma que cualquiera pueda ser detenido hasta por cuarenta días sin orden de aprehensión y directo desde su casa; de tal forma que no haya reporteros que informen sobre esto a la gente.



Kenia. Fuente: Der Spiegel on line.



Kenia. Fuente: Der Spiegel on line.



Kenia. Fuente: Der Spiegel on line.

La palabra se condena ahora, pero quizá lo más alarmante no sea eso, sino que quienes pueden tomar la palabra para hacerla valer no lo hacen. ¿En verdad los pueblos tienen los gobiernos que se merecen?

El derecho se sustenta en la palabra, negar esa posibilidad es echar leña al fuego del pasaje al acto, ese que está vaciado de palabra pero que intenta restituir fallida y desesperadamente su orden simbólico. Permitir que la palabra cese en sus funciones es desconocer al Otro de La Ley y del orden, entonces, cuando el Otro falla, el sujeto queda enfrentado sin ninguna referencia simbólica al otro especular, al rival, al enemigo, al no-yo, a quien por naturaleza se le quiere destruir y eliminar. El Otro permite el lazo social en tanto que el otro sin Otro convoca a la aniquilación, al goce.

México D.F. Coyoacán.